

Guayaquil, enero 17 de 1994

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE N° 57641-89

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumple en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PROFESERVICE S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía realizada por el señor **JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI** como Cedente en beneficio de la **SRA. ROSSANA VILASECA DE HIDALGO** de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Cessionaria, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal se detalla a continuación:

TITULO N°	ACCIONES NOS.	VALOR S/.
-----	-----	-----
02	401 a 800	400.000,00
		=====

El Cedente es de estado civil soltero y de nacionalidad ecuatoriana.

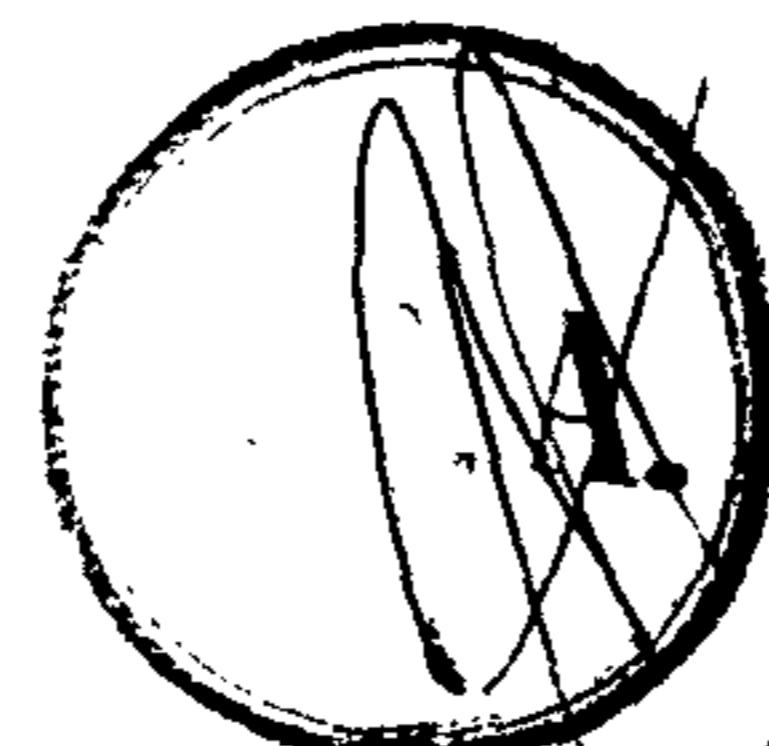
Muy Atentamente

p. PROFESERVICE S.A.

R. Vilas
Sra. ROSSANA VILASECA DE HIDALGO
GERENTE GENERAL

ENE 24
10 34 AM '94

ESTADO
CIVIL
SUSP
N. serv
25 ENE 1994



25 ENE 1994